



102513

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

a favor de INDUSTRIAS PATRIA, S.A.

entidad española

establecida en VIGO (Pontevedra) Travesía de Vigo, s/n.

por: "BOTELLA-TERMO RECAMBIABLE"

- - -

Memoria descriptiva

El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria se refiere, como su título indica, a una botella preferentemente de material moldeable rígido en cuyo interior se aloja un elemento de vidrio de doble pared con vacío interior que goza del conocido efecto de conservar la temperatura constante del líquido que se deposita en su interior.

5.-

Consiste la novedad de esta botella que describimos en la facilidad de recambiar el elemento térmico interior cuando se deteriore conservando su envoltura exterior que por pertenecer a un conjunto o batería de elementos de aná-

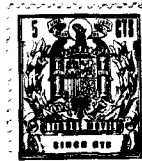
10.-



loga decoración o acabado exterior quedaría descabalado al ser notablemente difícil encontrar toda la botella de iguales características al conjunto a que pertenece.

- 5.- Consta pues, de una carcasa externa de cuello ancho, forma triangular equilátera de aristas y vértices redondeados y de generatrices paralelas, presentando en la parte inferior del cuello una zona roscada exterior para el acoplamiento de un tapón, que como en otros modelos convencionales, hace las veces de vaso, que está construido del mismo material y que presenta forma troncocónica, con generatrices ligeramente curvadas y estriadas exteriores en el sentido de las mismas.

- 10.- Este recipiente lleva en su parte inferior un gran orificio roscado con un tapón adecuado por el que se puede extraer y reponer el elemento interior inutilizado. La sujeción de este elemento a la carcasa exterior se lleva a cabo al ajustar los cuellos de ambos por medio de una pieza anular de material moldeado blando, que proporciona la sujeción adecuada al mismo tiempo que amortigua los golpes por su constitución elástica. Este elemento interno de vacío, va unido rígidamente a un anillo tubular que apoya en el tapón roscado del fondo y encajando en una oquedad circular interior de que dispone este y que al apretar la rosca inmoviliza al elemento interior sirviendo pues, para esto y para su extracción. Los golpes en la boca del elemento interior de vidrio vacío, extremadamente frágil, se han evitado disponiendo más sobresaliente la boca de la envoltura externa con lo que queda notablemente protegido. Un tapón de material análogo es el que cierra el recipiente de vidrio terminando de cerrar el conjunto el vaso roscado des-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-



crito anteriormente.

5.- Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que en tres figuras se detalla completamente la constitución del elemento que nos ocupa. En la figura primera se advierte una perspectiva exterior en la que se han separado ambos tapones. La segunda una sección longitudinal en la que se aprecia la disposición interior y la tercera un detalle de la tapa inferior de sujeción y reposición del elemento de vacío. La numeración de las tres figuras tiene el mismo significado en todas ellas siendo este el siguiente:

- 1.- Botella exterior
- 2.- Elemento térmico de vacío
- 3.- Tubo de sujeción unido a él
- 15.- 4.- Anillo elástico entre -1- y -2-
- 5.- Tapón roscado inferior
- 6.- Tapón del elemento interno a presión
- 7.- Tapón-vaso roscado

20.- El elemento -2- se sujeta por su boca a -1- a través del anillo elástico -4- y por su parte inferior al acoplarse el tubo de sujeción -3- al rebaje anular del interior del tapón -5- al apretar el cual consigue la inmovilidad del elemento -2- sin tener necesidad de destaparlo hasta que no haya ocasión de reponer dicho elemento.

25.- Serán independientes del objeto de la presente invención la forma, materiales, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere la esencialidad de la invención.

30.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzcan en la misma, se con-



siderará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

- 5.- Se declaran de novedad y propiedad en España, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 10.- 1ª.- Botella-termo recambiable, caracterizada por comprender una carcasa en forma de botella, de sección triangular de lados curvilíneos de aristas redondeadas y generatrices laterales paralelas en cuyo interior se aloja un elemento de cristal de doble pared practicado el vacío para conservar la constante de temperatura del líquido depositado en el interior, y que presenta la particularidad de poder ser extraído por un amplio tapón roscado situado en la base de la botella propiamente dicha, para su recambio en caso de rotura o deterioro, de forma que su cuello va unido al de la carcasa exterior por medio de un anillo elástico que amortigua los golpes y absorbe la presión producida por el tapón inferior al actuar la cavidad interna anular del mismo contra el anillo de que va provisto el elemento térmico la cual se produce con el fin de que la inmovilidad del elemento térmico sea total respecto de la carcasa, siendo pues, la misión del tapón fijar el elemento térmico en el interior y permitir su extracción.

- 30.- 2ª.- Botella-termo recambiable, caracterizada según reivindicación anterior, por disponer de un tapón de presión que obtura la salida del líquido del interior del termo de forma cilíndrica, con un ensanchamiento en la parte superior, hueco y de forma cilíndrica de manera que la par-



te superior es de mayor diámetro y lisa y la mitad inferior estriada presentando su borde inferior algo más ancho para su perfecto ajuste y cierre.

- 3^a.- Botella-termo recambiable, caracterizada según reivindicaciones anteriores, por comprender en la parte inferior de su ancho cuello una zona roscada donde se adapta un tapón exterior asimismo roscado de forma troncocónica y generatrices ligeramente curvas con estrias exteriores en el sentido de estas, siendo la misión de este tapón la de servir de vaso.
- 5.-
- 10.-

4^a.- BOTELLA-TERMO RECAMBIABLE.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 15 de Noviembre de 1.963



FIG 1ª

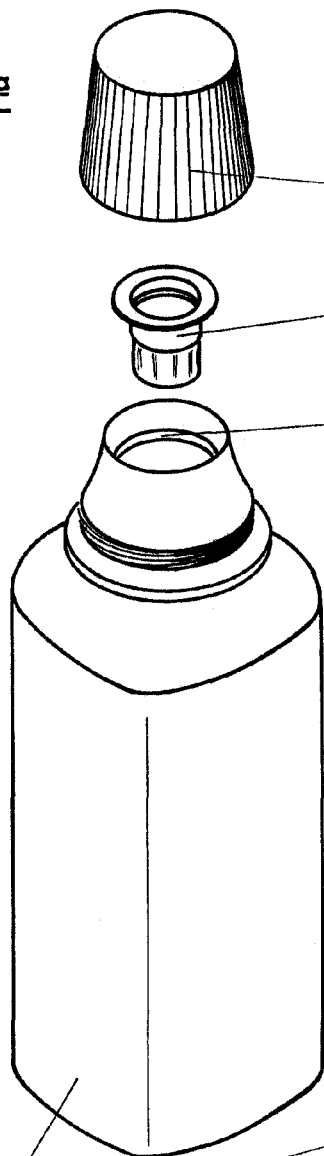


FIG 2ª

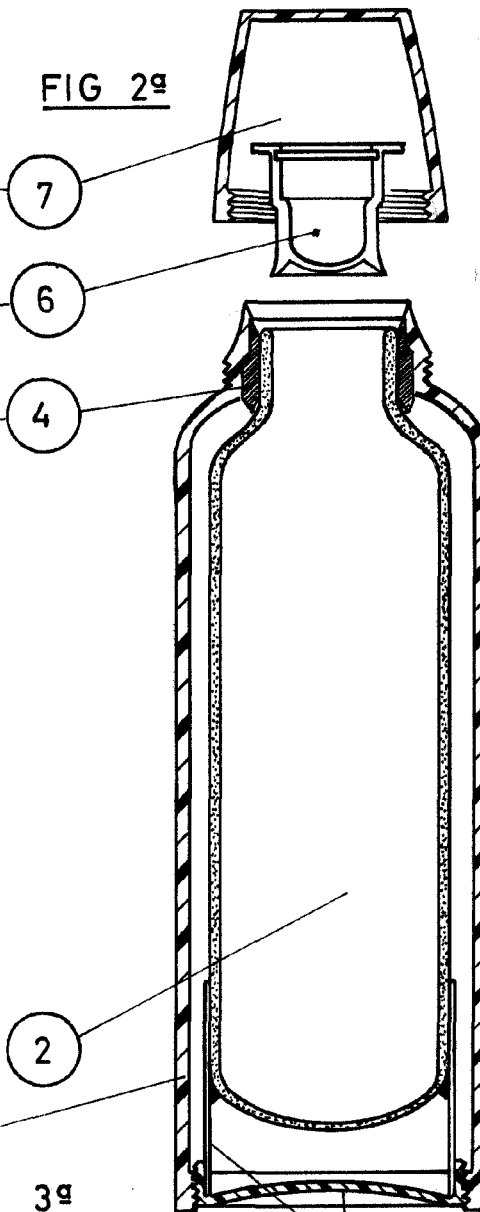
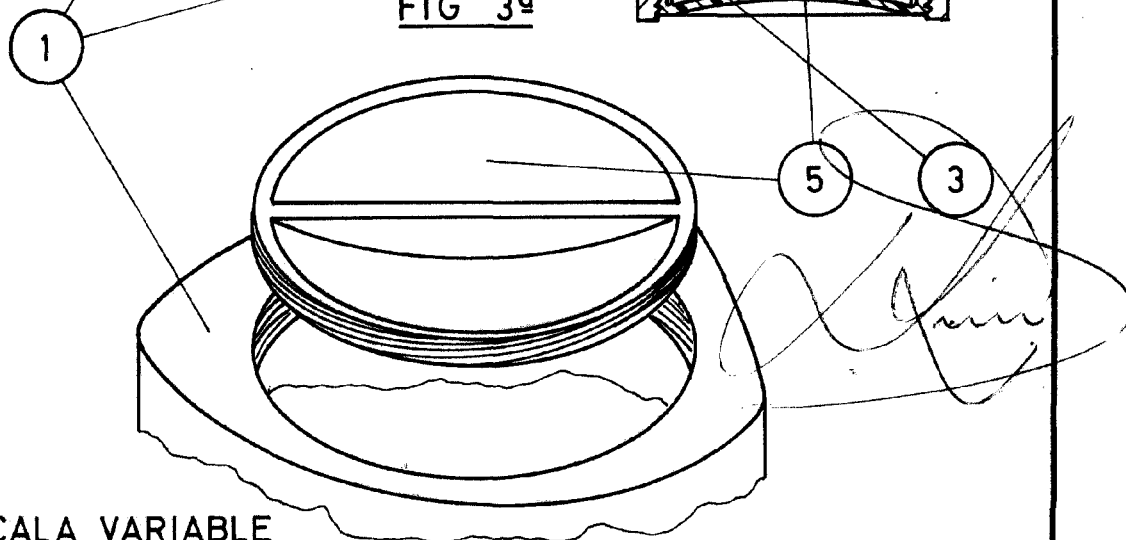


FIG 3ª



ESCALA VARIABLE